

Fecha: 11-01-2025  
 Medio: La Tercera  
 Supl.: La Tercera  
 Tipo: Noticia general  
 Título: ¿Qué hacer para abordar la brecha existente en la educación escolar?

Pág.: 10  
 Cm2: 742,8  
 VPE: \$ 7.389.943

Tiraje: 78.224  
 Lectoría: 253.149  
 Favorabilidad:  No Definida



**Daniel Rodríguez**  
 Director ejecutivo de Acción Educar

## Devolvamos los colegios a las personas

Las marcadas diferencias promedio en los puntajes de la PAES de estudiantes provenientes de colegios particulares pagados y el sistema público y particular subvencionado generan un efecto curioso. Preocupan por algunos días a la opinión pública, que, paradójicamente, parece sorprendida con un hecho que se observa de forma consistente e invariante cada vez que se publican los resultados de cualquier métrica educacional: nuestro sistema es de bajo rendimiento y desigual.

Existen cientos de iniciativas particulares que se han comprometido desde el terreno a enfrentar esa desigualdad. Y no desde la quejumbrosa retórica política, la jerga sociológica o la protesta callejera, sino desde la acción. Hay en Chile sostenedores particulares subvencionados extraordinarios, que combaten la desigualdad educacional palmo a palmo, con escasísima colaboración del Ministerio de Educación y su Superintendencia. Y sus resultados son extraordinarios. Permítaseme algunos ejemplos: la Sociedad de Instrucción Primaria, la Fundación Astoreca, La Fundación Educacional Barnechea, Belén Educa. Pido perdón por las omisiones.

¿Y desde el Estado? Este interés y preocupación sobre la desigualdad educacional muy escasamente lleva a que se tomen acciones efectivas desde lo público. La Ley SEP –que entrega una subvención adicional que reconoce que educar en condiciones de pobreza es más caro y difícil– es quizás la última política significativa en la materia. Los resultados de tests internacionales y nacionales ya no movilizan a las autoridades. O peor, y es lo que ha ocurrido sistemáticamente en las últimas décadas, las movilizan hacia aspectos que, aunque suelen llamarse “estructurales”, alcanzan débilmente sus objetivos, tienen nulo impacto en los aprendizajes, generan efectos nocivos no deseados, y desvían recursos e interés público en la sala de clases.

Me refiero a la Ley de Inclusión. La eliminación del lucro debió, teóricamente, allegar más recursos a las escuelas, al evitar que –supuestamente– los sostenedores los retiraran. No se observan mejoras en aprendizajes, pero se eliminó el dinamismo del sector particular subvencionado. La eliminación del copago reemplazó el gasto privado por gasto público, pero no hay mejoras observables. El SAE no alivió la segregación, debilitó proyectos públicos de alta exigencia académica y rigidizó el proceso de admisión. La educación pública no ganó nada con este golpe a la educación particular subvencionada: 70% de los padres siguen prefiriéndola año a año. Las políticas de aseguramiento de la calidad también han quedado al debe en sus efectos: con la Superintendencia se creó un monstruo que tiene al sistema paralizado y el apoyo ministerial a los colegios, así como el cierre de establecimientos sistemáticamente insuficientes, no ha ocurrido. Hay colegios que han mejorado, sin duda, pero el promedio se mantiene.

Y es que, a veces se olvida, el Estado no es el instrumento para mejorar la educación. Es un intermediario imperfecto cuyo rol debería ser el más limitado posible: generar las condiciones para que la educación ocurra (entregar los recursos, insumos y fijar mínimos de funcionamiento) y monitorear e informar ampliamente sus resultados. Y desde esa base dar el espacio a las personas y a las organizaciones para que, desde su innovación y creatividad, y con sus recursos, enfrenten la difícil y humana tarea de educar. Una vieja idea para combatir las brechas: devolvámosles los colegios a las personas.



**Gonzalo Muñoz Stuardo**  
 Académico de la Facultad de Educación UDP

## PAES y educación pública: hablemos en serio

Los resultados de la PAES han generado nuevamente un encendido debate sobre la calidad de la educación escolar, las brechas entre tipos de colegios y la situación de la educación pública. Si bien este examen no está diseñado para ninguno de esos fines, se ha vuelto común el argumento de que la educación pública está empeorando y en crisis, utilizando como insumo para esa conclusión algunos rankings de “mejores colegios” y la presencia de liceos públicos en estas clasificaciones. Se realiza además un esfuerzo sistemático por asociar estos resultados a las reformas recientes (como la Ley de Inclusión), aunque técnicamente esas asociaciones son incorrectas.

Pero, ¿qué nos dicen los datos? Primero, muestran que los resultados de la educación pública en las pruebas de admisión a la educación superior se mantienen estables en la última década. Por ejemplo, si miramos de dónde proviene el 20% de mejor desempeño en estas pruebas (PAES, PDT y PSU), la proporción de estudiantes de la educación pública ha permanecido en torno al 17 o 18% desde el 2015. Por otro lado, la brecha entre tipos de colegios no ha aumentado, cuestión consistente con los estudios internacionales que muestran que el estancamiento de los aprendizajes afecta tanto a centros públicos como privados. Además, a pesar de que los resultados de los liceos emblemáticos han estado disminuyendo hace varios años –a nivel promedio, ya que el desempeño de estos colegios sigue siendo destacado considerando el número de alumnos que rinde la prueba– esto no ha afectado el desempeño global de la educación pública ni las oportunidades individuales de los jóvenes, pues los mejores desempeños más bien se han distribuido: en los últimos 15 años, ha aumentado en un 50% (de 1.000 a 1.500) los colegios con alumnos que obtienen resultados en el 10% superior de las pruebas de admisión. Los altos puntajes se concentran en más colegios, cuestión positiva desde una perspectiva inclusiva del proceso educativo.

Como la educación pública escolar se encuentra en pleno proceso de reforma (con la creación de los SLEP), es importante también incluir en el análisis lo que ha estado pasando con los resultados de este cambio, mirando indicadores complementarios a la PAES. Sabemos que, en ámbitos críticos como la tasa de asistencia o la retención de estudiantes, y a pesar de todas las dificultades que ha tenido esta reforma, los SLEP son la dependencia que más rápido está avanzando. Un estudio de Agencia de Calidad, utilizando los datos del Simce, mostró también que los colegios públicos que están en este nuevo sistema evidencian logros positivos, especialmente en los sectores más vulnerables. La información que tenemos muestra que el desempeño de la educación pública se encuentra en movimiento y que ese movimiento es positivo.

Por supuesto, nada de esto debería dejarnos tranquilos, pues la educación pública enfrenta enormes desafíos. Ojalá la preocupación de estos días se traduzca ahora en un apoyo permanente y transversal a la educación pública, sobre todo en un año clave para el debate de futuro. Para eso se requieren acciones urgentes (como un amplio acuerdo en el Congreso para aprobar la ley en trámite que permitirá mejorar la implementación de la NEP), y también otras iniciativas clave que apunten a mejorar la calidad, como una política de actualización de la infraestructura, la concreción de una carrera directiva y el fortalecimiento de los sistemas de apoyo pedagógico a las escuelas más desaventajadas.

## ¿Qué hacer para abordar la brecha existente en la educación escolar?

Esta semana se conocieron los resultados de la Prueba de Acceso para la Educación Superior (PAES) donde vuelven a aparecer en los lugares más destacados mayoritariamente colegios particulares pagados, lo que nuevamente plantea la discusión sobre el camino que sigue la educación para disminuir la brecha existente.

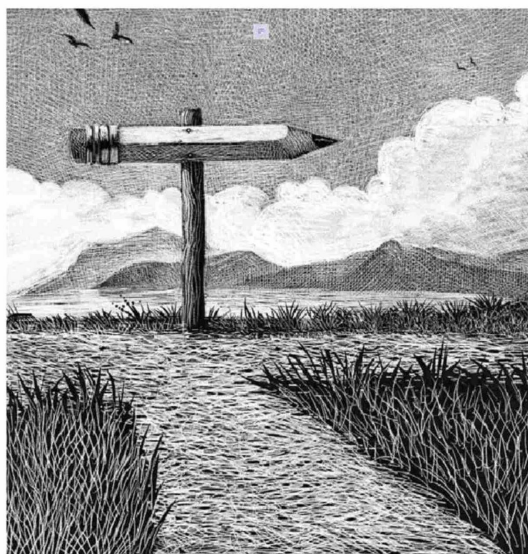


ILUSTRACIÓN: RAFAEL EDWARDS